

RESOLUCION
Nº 1253 /94

EXPEDIENTE Nº 1608/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1166

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Neuquén/Esquel) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca doctor Eduardo J. J. Zamboni, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Esquel a fin de entrevistar -durante los días 5 al 7 de octubre próximo- a detenidos alojados en la Unidad Carcelaria del asiento vinculados con las causas nros. 32/94 y 87/94, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida en su presentación.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


HUGO L. M. ARGENTINO
SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE JUICIO DE LA NACION